

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA

DATOS GENERALES

FECHA:	20 de octubre, 2023
HORA:	De 9:00 a 12:30 horas
LUGAR:	Presencial – Nuquí, Chocó - Biblioteca
ASISTENTES:	<p>Alcaldía de Nuquí Jhordyn Mosquera – Secretario de planeación ESP - Aguas de Nuquí Andrés Mauricio Gamboa – Gerente Codechocó – CAR Robinson Mosquera – Coordinador Euripides Palacio – Biólogo Colegio IEELP Ana Dora Lucía - Rectora Cruz Yesid Gamboa - Docente Armada Fander Cobos PNN – Utría Jenny Mosquera – Enlace Grupo Interinstitucional y Comunitario de Pesca Artesanal del Chocó Pacífico - GIPCA Luis Perea Mano Cambiada Josefina Klinger - Directora Marviva Lina Moreno – Enlace local AUNAP Oscar Perea Lozano – Profesional Aeronáutica Civil Pámela Mosquera – Auxiliar Consortio Aerochocó – Interventoría proyecto aeropuerto Yanitza Moreno – Residente ambiental MVCT María Clara Vanegas Camero – DPR - GPS</p>
INVITADOS:	No aplica

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ORDEN DEL DIA:

1. Objeto de la reunión y presentación de asistentes
2. Presentación del caso por el gerente de Aguas de Nuquí
3. Proyectos de gestión integral de residuos sólidos en el marco del servicio público de aseo por parte del MVCT
4. Contingencia en gestión de residuos sólidos
5. Acciones institucionales para atender la contingencia

DESARROLLO:

1. Objeto de la reunión y presentación de asistentes

María Clara Vanegas menciona que se ha citado a la esa interinstitucional presencial debido a que el viernes 6 de octubre el alcalde de Nuquí, Yefer Gamboa, envió comunicado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) presentando la situación de contingencia de disposición de residuos sólidos en Nuquí. Señala que se han realizado dos mesas interinstitucionales de manera virtual desde entonces con la alcaldía, Aguas de Nuquí, gobernación, Aguas del Chocó como gestores del Plan Departamental de Aguas (PDA) y Codechocó.

2. Presentación del caso por el gerente de Aguas de Nuquí

Mauricio Gamboa de Aguas de Nuquí menciona que se viene realizando la disposición final de residuos sólidos al lado del estero y frente a la playa. La comunidad de Tribugá se ha visto afectada y se ha rehusado a seguir aceptando la disposición de residuos en su territorio. Al día, se sigue en situación de emergencia debido a que la comunidad de Tribugá menciona que podría llegar a permitir la disposición con dos condiciones: 1. Que se realice la disposición de residuos de manera organizada en un solo punto, y 2. Que los diez (10) "huecos" o sitios de disposición se les de manejo y recuperación.

Con el fin de poder disponer en un nuevo sitio bajo las condiciones de la comunidad de Tribugá, Mauricio menciona que se requiere de maquinaria para poder excavar y poder depositar los residuos. El municipio no cuenta con maquinaria propia y menciona que quien cuenta con la maquinaria es el contratista que está realizando la ampliación del aeropuerto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

3. Proyectos de gestión integral de residuos sólidos en el marco del servicio público de aseo por parte del MVCT

- María Clara Vanegas menciona que el Ministerio se han venido adelantando visitas y asistencias técnicas al municipio, con el fin de poder presentar proyectos que puedan dar una solución definitiva a la gestión integral de residuos sólidos enmarcada en la prestación del servicio público de aseo. Señala que el Ministerio tiene dispuesta la Resolución 661 de 2019 en la cual se mencionan los requisitos de presentación de proyectos ante el Ministerio para ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación. Adicionalmente, menciona que desde el Ministerio se ha venido apoyando mediante asistencias técnicas al municipio con el fin de poder generar la documentación necesaria para la presentación de los proyectos de aseo.

Explica que se viene trabajando en un proyecto (Fase I) con el fin de poder realizar una adecuación a la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), poder suministrar maquinaria y equipo, como lo sería una lancha, un tractor con volcó, una compactadora, una pesa, entre otros, y poder realizar un fortalecimiento institucional a Aguas de Nuquí y un aseguramiento del esquema de prestación de la actividad de aprovechamiento enfocado en la organización de recicladores de oficio (ORO) Redciclamos.

- Menciona que se tiene proyectada una Fase II del proyecto con el fin de implementar el proyecto en el marco de Basura Cero para poder consolidar la estrategia de aprovechamiento, implementar una línea de tratamiento de residuos sólidos orgánicos y contar con un sitio de disposición final dentro de lo que se llamaría un parque tecnológico ambiental (PTA). Con el fin de poder ejecutar esta fase María Clara menciona y exhorta a la alcaldía a poder identificar los posibles predios en donde se podría implantar el proyecto.
- Robinson Mosquera de Codechocó menciona que para identificar el sitio de disposición se debe tener en cuenta a la Dimar debido a que hay una restricción de 50 a 60 metros después de la alta marea para poder ubicar el sitio. Teniendo en cuenta esta distancia se encontrará la franja de vegetación.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Oscar Perea de la AUNAP menciona que se requiere una solución a largo plazo. Adicionalmente, menciona que se deberían enfocar esfuerzos para sancionar a aquellos que estén disponiendo de manera inadecuada. Josefina Klinger directora de Mano Cambiada está de acuerdo con la posición.
- Josefina Klinger, directora de Mano Cambiada, menciona que se debe contar con una visión integrada con el viceministerio de turismo y el Ministerio de Ambiente, así como con el Instituto de Investigación Ambiental del Pacífico (IAAP) con quienes se adelantan conversaciones respecto al tema de la gestión integral de los residuos sólidos.

4. Contingencia en gestión de residuos sólidos

- María Clara Vanegas menciona que debido a la contingencia actual que presenta el municipio de Nuquí frente a la disposición final de residuos sólidos, se proponen acciones para ser ejecutadas de manera inmediata, así como alternativas en el corto y mediano plazo para ser analizadas acorde con las competencias de cada entidad. Menciona las siguientes estrategias
 - Aprovechamiento: Se debe apoyar de manera económica a la red de reciclaje (Redciclemos) con el fin de que gestionen la salida de los residuos sólidos aprovechables.
 - Sitio de disposición final: Para los residuos que están en las calles se debe identificar cuanto antes un sitio para disponer los residuos en descomposición dado que no hay forma de transportarlos por medio marítimo o aéreo por restricciones de salubridad.
 - Educación ambiental: Usar medios como radio, perifoneo, instituciones educativas, redes sociales, y educación ambiental puerta a puerta para la correcta separación de residuos. Se pudiese pensar en los alumnos de grado 10º y 11 que estén prestando o vayan a prestar servicio social para que puedan ser capacitados para capacitar a otros en el tema de separación en fuente.
 - Tratamiento de orgánicos: Solicitar a habitantes con jardín o solar enterrar los residuos orgánicos. Adicionalmente, y de ver viabilidad, identificar sitios cubiertos de almacenamiento temporal de residuos orgánicos para volteo permanente y estabilización con cal. Menciona que esta alternativa debe contar con personal permanente para realizar el volteo o se podría convertir en un sitio poco sanitario.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Señala que, si se logra un adecuado aprovechamiento de material reciclable y un tratamiento de los residuos orgánicos, lo restante se podría disponer en un sitio de manera transitoria y con el permiso de la Aeronáutica Civil, dada la restricción de 13 km que debe tener un sitio de disposición final respecto a un aeropuerto.

- Robinson Mosquera de Codechocó menciona que desde la entidad se ha realizado el acompañamiento de la situación y ha apoyado el proceso de la red de reciclaje junto con la alcaldía. Menciona que la entidad podría aportar dos profesionales con el fin de poder realizar la sensibilización y la educación ambiental a los habitantes para iniciar la separación en la fuente de los residuos sólidos.
- Josefina Klinger, directora de Mano Cambiada, menciona que la situación de emergencia se debe declarar. Adicionalmente, considera necesario se informe al Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) John von Neumann dado que pudiesen apoyar con el proyecto y la Agencia Nacional de Tierras pudiese aportar el predio para implantar el predio de disposición final.

Menciona que se debe prestar especial atención a las tiendas y comerciantes debido a que son los que traen los materiales al municipio y quienes son mayores generadores. Considera que por el tema de la contingencia se debe subsidiar el trabajo de la red de reciclaje con el fin de poder gestionar el material reciclable. Apoya la sensibilización y la educación ambiental, y considera que se puede hacer por barrios para que entre algunas casas se una y realicen un tratamiento de residuos orgánicos.

Considera que se debe realizar una mesa interinstitucional con el IIAP, Conservación Internacional y MarViva con el fin de que estas entidades puedan apoyar desde sus competencias.

Finalmente, exhorta a considerar cambiar el modelo de la red de reciclaje de una empresa de servicios públicos a empresas familiares. Considera que desde la institucionalidad poco se ha logrado y que hay familias que estarían interesadas en gestionar material aprovechable y realizar tratamiento de orgánicos como en algún momento lo hizo un grupo de mujeres.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Fander Cobos, comenta que en la base de la infantería de marina de la Armada realizan tratamiento de residuos orgánicos mediante lombricultura. Este tratamiento se realiza para un total de 35 a 40 personas. Menciona que estaría presto a apoyar y a capacitar a quien quiera en este tipo de tratamiento después de las elecciones del 29 de octubre debido a que la prioridad en la época es garantizar la seguridad de los ciudadanos. Adicionalmente, exhorta a que la alcaldía declare una situación de emergencia y solicita que la petición de apoyo se de en instancias decisivas de mayor grado con el fin de que lo autoricen a realizar la labor. Finalmente, menciona que la Armada podría apoyar con buques de desembarque anfibio (BDA) con el fin de sacar el material aprovechable del municipio.
- La rectora del IEELP considera que el tema del reciclaje no ha dado resultado en el colegio debido a que las canecas se desbordan de material y no ve el interés real de los estudiantes.
- Luis Perea coordinador del GIPCA exhorta a la alcaldía a garantizar la salubridad del territorio. Les solicita que se presenten ideas de acción concretar y que contemplen la educación ambiental. Adicionalmente, señala que se deben realizar mesas interinstitucionales con Codechocó y el Ministerio de Ambiente para poder dar solución al problema a largo plazo.
- Jhordyn Mosquera, secretario de planeación de la alcaldía menciona que se han venido realizando trabajos con el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Vivienda.
- Lina Moreno, representante de MarViva, menciona que la alcaldía lanzó un acuerdo en el año 2020 para evitar los plásticos de un solo uso. Solicita a la alcaldía se le realice seguimiento al acuerdo y se multe a aquellas personas que no cumplan con el mismo.
- Josefina Klinger menciona que ella cuenta con un predio en comodato por parte de Telefónica (antes Telecom) que cuenta con 1850 m2 con el que se pudiese contar para realizar algún proceso de compostaje.
- María Clara Vanegas menciona que desde el Ministerio se ha podido establecer contacto con el ingeniero Barriento de la Aerocivil con el fin de explicarle la situación de contingencia que presenta Nuquí. Se le solicitó poder analizar la situación de flexibilizar el cronograma de obra

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

del contratista de la ampliación del aeropuerto, KMA, para que puedan realizar el préstamo de la maquinaria con el fin de hacer la excavación del nuevo sitio para disposición final. Adicionalmente, se le ha explicado la limitante que se tiene con el rango de los 13 km dado que es una distancia que muy seguramente no se podrá cumplir. El ingeniero Barriento mencionó que se tendrán que realizar mesas de trabajo con el contratista la interventoría para poder llegar a un acuerdo.

- Varios integrantes de la mesa consideran que la red de reciclaje no avanza y no demuestra resultados satisfactorios. Consideran que no hay visión de ser empresa y buscan cambiar el modelo que se tiene y poder apoyar otro tipo de organizaciones comunitarias.
- La alcaldía y la empresa Aguas de Nuquí solicitan el apoyo de la gobernación frente a la contingencia y solución definitiva a largo plazo de la disposición final, dado que ni gobernación ni gestor del PDA, Aguas del Chocó, asistieron a la mesa interinstitucional pese a estar citados. Se menciona que el apoyo por parte de la gobernación es fundamental para poder superar la contingencia.

5. Acciones institucionales para atender la contingencia

Se definen 5 frentes de trabajo para atender la contingencia: tratamiento de orgánicos, aprovechamiento, sensibilización socioambiental, nuevo sitio de disposición final temporal, solución definitiva disposición final. Se le pregunta a cada uno de los integrantes de la mesa en qué frente pudiese trabajar para poder coordinar mesas de trabajo más adelante. Se fijan los compromisos de cada institución asociados a uno o más frentes de trabajo:

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable
1	Tratamiento de orgánicos	Alcaldía, Aguas de Nuquí Mano cambiada Infantería de Marina Mesa de Ordenamiento
2	Aprovechables	Alcaldía, Aguas de Nuquí Mesa de Ordenamiento Redciclamos

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable
3	Sensibilización socioambiental	Alcaldía, Aguas de Nuquí Mano Cambiada CODECHOCÓ PNN, Colegio
4	Sitio actual de disposición final – Incluye el involucrar a la empresa KMA.	Alcaldía, Aguas de Nuquí Alcaldía, Aerocivil, Interventoría, MVCT
5	Solución definitiva de disposición final	Alcaldía, Aguas de Nuquí Comunidad, Instituciones territoriales, MVCT

Anexos:

1. Evidencias.
2. Lista de asistentes

Elaboró: María Clara Vanegas Camero
Fecha: 8 de noviembre, 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

EVIDENCIAS



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Pamela Alayura	Auxiliar I	Aeronautica	3127871333	p.alayura.pamela@gmail.com	Manejo de residuos sólido	Pamela A. P.
9	Eurípides Pulcino	Biólogo	C.A.R	3147439188	e.pulcino@palaciovolador.gov.co	Residuos Sólidos	Eurípides Pulcino
10	Robinson Vargas	Coordinador	Codecreso	3127320977	ro.vargas@codecreso.gov.co	Residuos S.	Robinson Vargas
11	Jhoirlyn Lopez	S. Planeación	Moguel	3217554601	jhoirlyn.lopez@moguel.gov.co	R.S	Jhoirlyn Lopez
12	Andrés Mauricio Gamboa	Gerente Aguas Moguel	Empresa de Aguas	5163050114	andres.gamboa@gmail.com	R.S	Andrés Mauricio Gamboa
13	Luz Evelyn Moreno	Enlace Local	MarViva	5188154657	luzemorenoe@gmail.com	U.R.S	Luz Evelyn Moreno
14	Oscar Percebozano	Profesional Contable	AUNAP	5108997004	oscar.percebozano@aunap.gov.co	Manejo de Residuos Sólidos	Oscar Percebozano
15							
16							